



*¡Dónde aprendes tú!*

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

(Aprobada por el Ministerio de Transporte resolución N. 003040 de 25 de agosto de 2011 y la Secretaría de Educación según resolución N.71000992 del 05 de abril 2013 la cual modificó la resolución N.7101570 de 15 de septiembre 2010)

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO AUTOCLUB  
NIT 23.273.308-8

### HACE CONSTAR:

Que el Señor: **HERMAN VILLA BASTO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 93.387.472 presentó prueba teórica - práctica de conducción para vehículos automotor.

De acuerdo a la escala de calificación de 1 a 5, donde la calificación mínima para aprobar es 3. La calificación de la prueba práctica es de 4.9 y teórica es de 3.9, promedio obtenido 4.4 por lo tanto, posee las habilidades, pericia y destreza para conducir vehículo automotor en la categoría C2.

Dada en Ibagué, a los 18 días del mes de enero del 2023. Esta constancia se expide a solicitud del interesado.



**HERMAN VILLA BASTO**  
ACADEMIA DE AUTOMOVILISMO Y MOTOCICLISMO  
Cra. 5 No. 49-90 Zona Industrial El Papayo  
Nit: 23.273.308-8  
Tel: 2667703 - 2669354 - 3176489500  
BEATRIZ URIBE DE QUIROGA  
Directora

Cra. 5º No. 49-90 Zona Industrial El Papayo Ibagué Tolima Tels. 2667703 - 2669354 - 3176489500

e-mail: [autoclubibague@hotmail.com](mailto:autoclubibague@hotmail.com) [www.autoclubibague.com.co](http://www.autoclubibague.com.co)